

AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ACTA DE LA SESIÓN, EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL DÍA 21 DE JULIO DE 2020.

En la Villa de Teror, a veintiuno de Julio de dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Gonzalo Rosario Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez y de la Sra. Interventora, Doña Elisa Fernández Rodríguez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

Doña Laura Quintana Rodríguez.
Doña Maria Sabina Estévez Sánchez.
Don Rubén Dionisio Cárdenes Rosario.
Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
Don Sergio Nuez Ramos.
Don Henoc del Cristo Acosta Santana.
Don Manuel Jesús Farias Barrios.
Doña Mónica Nuez Ramos.
Doña Angharad Quintana Ramos.
Doña María Isabel Guerra Sánchez.
Don José Juan Navarro Santana.
Doña María Magdalena Rodríguez Cabrera.
Don Juan Jesús Quintana Rivero.
Don Cristo Alberto Marrero Quevedo.
Don Francisco Carlos López Peña.
Don Antonio Juan Rodríguez Batista.

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

ORDEN DEL DÍA

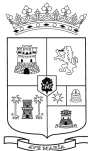
1º.- Modificación del Acuerdo Plenario, de fecha 25 de Mayo de 2020, relativo al Expediente de Modificación de Créditos, Número Uno, del vigente Presupuesto de 2020. Acuerdo que proceda.

2º.- Expediente de Modificación de Créditos, Número Dos, del vigente Presupuesto de 2020. Acuerdo que proceda.

3º.- Reconocimiento, Extrajudicial, de Créditos II/2020. Acuerdo que proceda.

... / ...





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

PRIMERO.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO PLENARIO, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2020, RELATIVO AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, NÚMERO UNO, DEL VIGENTE PRESUPUESTO DE 2020. ACUERDO QUE PROCEDA.

Se da cuenta de la Propuesta de Acuerdo, de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Doña María Sabina Estévez Sánchez, de fecha 14 de Julio de 2020, cuyo contenido es el siguiente:

“PROPUESTA DE ACUERDO

CONSIDERANDO que el Pleno de la Corporación, en la sesión de fecha 25 de mayo de 2020, adoptó el siguiente ACUERDO:

“TERCERO.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, NÚMERO UNO, DEL VIGENTE PRESUPUESTO DE 2020. ACUERDO QUE PROCEDA.

Se da cuenta de la Propuesta de Acuerdo, de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 22 de mayo de 2020, cuyo contenido es el siguiente:

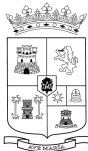
“PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO UNO/2020 DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO, QUE SE SOMETE A LA CORPORACIÓN EN PLENO.

PRIMERO.- El Sr. Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, eleva al Pleno Corporativo el Expediente de Modificación de Créditos número UNO, de Concesión de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos, dentro del vigente Presupuesto General de 2020, y propone su aprobación conforme a las altas contenidas en el mismo que más abajo se detallan, y que resultan de las modificaciones por suplementos y habilitaciones, que asimismo se especifican:

A) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
1.6.0-227.99	OTROS TRAB. REALIZ. POR OTRAS EMPRESAS - ALCANTARILLADO.	30.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.1-221.99	OTROS SUMINISTROS - SERVICIO DE AGUA.	30.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.2.1-204.00	ALQUILER MAT. TRANSPORTE - RECOGIDA DE RESIDUOS.	14.100,00	BAJA CRÉDITO
1.6.2.1-227.99	OTROS TRAB. REALIZ. POR OTRAS EMPRESAS - RECOG. RESIDUOS.	4.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.4-227.99	OTROS TRAB. REALIZADOS POR OTRAS EMPR. Y PROF-CEMENTERIO	35.000,00	BAJA CRÉDITO
1.7.1-227.99	OTROS TRAB. REALIZ. POR OTRAS EMPR.-PARQUES Y JARDINES.	27.000,00	BAJA CRÉDITO
2.3.1-480.00	ATENCIONES BENEF. Y ASIST. A FAMIL. E INST. SIN FINES LUCRO.	50.000,00	R.L.T.
3.1.1-227.99	TRAB. REAL. POR OTRAS EMPRESAS - PROTECC. SALUBR. PÚBLICA.	5.000,00	BAJA CRÉDITO





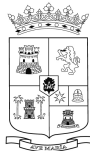
AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

3.4.2-632.00	REHABILITACIÓN VESTUARIOS - CANCHA MONSEÑOR SOCORRO.	8.000,00	BAJA CRÉDITO
4.3.2-640.00	GTOS. EN INVERSIONES CARACTER INMAT. - PROMOCIÓN TURÍSTICA.	25.000,00	BAJA CRÉDITO
9.2.0-221.04	ADQUISICIÓN VESTUARIO PERSONAL - ADMÓN. GENERAL.	15.000,00	BAJA CRÉDITO
9.2.0-226.02	GASTOS PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - ADMÓN. GENERAL.	25.000,00	BAJA CRÉDITO
TOTAL SUPLEMENTOS		268.100,00	

B) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS / HABILITACIONES.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
1.5.3.2-619.04	REPOSICIÓN DE BARRERAS EN LA G.C.- 213.	5.243,00	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.05	REPOSICIÓN VALLAS DE MADERA PROLONGACIÓN C/. PASEO GONZÁLEZ DÍAZ, FRENTE PARQUE JOSÉ HERNÁNDEZ.	12.390,00	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.06	REPOSICIÓN VALLAS METÁLICAS EN LA G.C.- 21 Y G.C. - 433.	13.798,90	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.07	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ETC. VÍAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE TEROR.	80.000,00	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.09	REHABILITACIÓN TRAMO CARRETERA LA PEÑA - EL LOMO - EL PALMAR.	38.168,98	BAJA CRÉDITO
1.6.0-619.00	REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, ETC., RED MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO.	15.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.0-619.01	REPARACIÓN RED ALCANTARILLADO C/. HOYA SAN LÁZARO ENTRE LOS Nº DE GOBIERNO 3 Y 25.	17.521,79	BAJA CRÉDITO
1.6.1-619.00	REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, ETC. RED MUNICIPAL DE DISTRIBUCIÓN SERVICIO MUNICIPAL AGUA.	10.000,00	R.L.T.= 6.722,67; BAJA CRÉDITO= 3.277,33
1.6.1-619.01	MEJORA RED ABASTECIMIENTO EN BARRIO EL HORNILLO (CERT. FINAL).	25.683,96	R.L.T.
2.3.1-221.05	ADQ. PRODUCTOS ALIMENTICIOS - ASISTENCIA SOCIAL Y PRIMARIA.	50.000,00	R.L.T.
2.3.1.15-143.00	RETRIB. OTRO PERSONAL PROGR. CABILDOS - AYTOS., P.E. ESTADO DE ALARMA "TEROR X EL EMPLEO".	64.634,84	R.L.T.
2.3.1.15-160.00	CUOTAS SS.SS. PERSONAL PROGR. CABILDOS - AYTOS., P.E. ESTADO DE ALARMA "TEROR X EL EMPLEO".	21.057,16	R.L.T.
4.3.1.3-623.00	ADQUISICIÓN CARPAS - MERCADILLO.	11.700,00	R.L.T.





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

9.2.0-626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN .	40.000,00	R.L.T.
9.2.5-227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS - ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS.	5.000,00	R.L.T.
9.3.3-632.00	REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN C/. DEL PINO-LA MINA Y PLAZA NTRA. SRA. DEL PINO.	13.109,00	R.L.T.
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS/HABILITACIONES		423.307,63	
TOTAL SUPLEMENTOS Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS (A + B) . .		691.407,63	

El anterior importe quedará financiado de la siguiente forma:

a) Con las minoraciones de créditos no comprometidos correspondientes a las aplicaciones presupuestarias de gastos, que a continuación se relacionan:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3.3.4-226.09	GTOS. ACTIVIDADES CULTURALES - PROM. CULTURAL.	10.000,00
3.3.7.1-226.09	ACTIVID CULTURALES Y DEPORTIV. - OC. Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD.	15.000,00
3.3.7.1-227.99	OTROS TRAB REAL POR EMP Y PROF - OC. Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD.	16.000,00
3.3.8-226.09	GASTOS FESTEJOS POPULARES.	320.000,00
3.3.8.1-226.09	GASTOS FESTEJOS POPULARES - BARRIOS.	15.000,00
3.4.1-226.09	GTOS. ACTIVIDADES DEPORTIVAS - PROMOC. Y FOMENTO DEPORTE.	10.000,00
4.3.2-226.99	INFORMAC. Y PROMOC. TURÍSTICA - OTROS GASTOS DIVERSOS.	3.000,00
4.3.3.1-226.06	REUNIONES, CONFER. Y CURSOS - DESARROLLO EMPRESARIAL.	1.000,00
4.9.3-226.06	REUNIONES, CONF. Y CURSOS - PROTECC. CONSUMID. Y USUARIOS.	500,00
9.3.1-226.04	GASTOS JURIDICOS, CONTENCIOSOS - ADMÓN. FINANCIERA.	7.000,00
9.3.3-221.99	OTROS SUMINISTROS - GESTIÓN DEL PATRIMONIO.	6.000,00
T O T A L		403.500,00





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

b) Con Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales. . . . 287.907,63 €

SUMAN LAS MINORACIONES, CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS EUROS (403.500,00 €), MÁS EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES UTILIZADO, DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (287.907,63 €), UN IMPORTE TOTAL DE SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS, CANTIDAD IGUAL A LA SUMA DE LAS ALTAS POR SUPLEMENTOS Y HABILITACIONES (691.407,63 €).

SEGUNDO.- Ordenar la apertura de un periodo de información pública por plazo de QUINCE DÍAS, tras la publicación de un anuncio relativo al presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Teror, al objeto de que quienes se consideren interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales serán resueltas por el Pleno de la Corporación en el plazo de un mes, todo ello conforme se establece en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el Art. 20 del R.D. 500/90.

TERCERO.- De no presentarse reclamaciones, el Expediente de Modificación de Créditos número UNO/2020 se considerará definitivamente aprobado sin más trámite, en virtud de lo establecido por los Artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del R.D. 500/90.

En la Villa de Teror, a 22 de Mayo de 2020.

El Alcalde-Presidente, Gonzalo Rosario Ramos.”

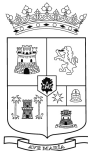
CONSIDERANDO que el citado acuerdo quedó definitivamente aprobado con fecha 29/06/2020, al no presentarse reclamaciones en periodo de información pública por plazo de QUINCE DÍAS, tras la publicación de anuncio relativo al acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Teror, todo ello conforme se establece en el Artículo 169 del Real Decreto.

CONSIDERANDO que por las circunstancias excepcionales derivadas del brote la “COVID-19”, el Gobierno, a través del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo y Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la “COVID-19”, autorizó a las Entidades Locales a destinar el 20 % del Superávit Presupuestario obtenido en la Liquidación del Presupuesto 2019, una vez descontado el importe de las facturas que figuraban a 31 de diciembre de 2019, en la 413, exclusivamente a gastos en políticas sociales por efecto la “COVID-19” incluidos en la política de gasto 23 “Servicios Sociales y Promoción Social”, en el presupuesto del ejercicio 2020.

CONSIDERANDO que no existe endeudamiento financiero, que el Periodo Medio de Pago de la deuda comercial a fecha 31/12/2019 fue de 6,86 días, y al cierre del primer trimestre del 2020, último trimestre aprobado, 26,78 días, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, y que el Ayuntamiento imputó las facturas que a 31 de diciembre de 2019, figuraban en la cuenta 413 a las dotaciones presupuestarias consignadas en el presupuesto del actual ejercicio 2020, sin utilizar el Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales.

CONSIDERANDO que se ha detectado error en la minoración del crédito imputada a la Aplicación Presupuestaria 3.3.8-226.09, y consecuentemente en la financiación de las siguientes aplicaciones presupuestarias:





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
1.6.1-619.00	REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, ETC. RED MUNICIPAL DE DISTRIBUCIÓN SERVICIO MUNICIPAL AGUA.	10.000,00	R.L.T.= 6.722,67; BAJA CRÉDITO= 3.277,33
1.6.1-619.01	MEJORA RED ABASTECIMIENTO EN BARRIO EL HORNILLO (CERT. FINAL).	25.683,96	R.L.T.
4.3.1.3-623.00	ADQUISICIÓN CARPAS - MERCADILLO.	11.700,00	R.L.T.
9.2.0-626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	40.000,00	R.L.T.
9.2.5-227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS - ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS.	5.000,00	R.L.T.
9.3.3-632.00	REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN C/. DEL PINO-LA MINA Y PLAZA NTRA. SRA. DEL PINO.	13.109,00	R.L.T.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

CONSIDERANDO todo lo expuesto anteriormente elevo al Pleno del Ayuntamiento la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

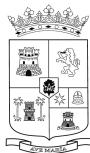
PRIMERO.- Modificar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 25 de mayo de 2020, mediante el cual se aprobó el Expediente de Modificación Créditos número UNO, de Concesión de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos, dentro del vigente Presupuesto General de 2020, en lo referente al importe de la baja de 320.000,00 € imputada a la Aplicación presupuestaria 3.3.8-226.09 “GASTOS FESTEJOS POPULARES” por el importe de 422.215,63 € y en consecuencia rectificar la financiación de “R.L.T.” en las Aplicaciones Presupuestarias: 1.6.1-619.00, 1.6.1-619.01, 4.3.1.3-623.00, 9.2.0-626.00, 9.2.5-227.99 y 9.3.3-632.00, por la financiación “BAJA DE CRÉDITO”, permaneciendo el resto del acuerdo adoptado.

A continuación, se transcribe íntegramente la propuesta de acuerdo, una vez realizadas las modificaciones citadas.

A) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
1.6.0-227.99	OTROS TRAB. REALIZ. POR OTRAS EMPRESAS - ALCANTARILLADO.	30.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.1-221.99	OTROS SUMINISTROS - SERVICIO DE AGUA.	30.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.2.1-204.00	ALQUILER MAT. TRANSPORTE - RECOGIDA DE RESIDUOS.	14.100,00	BAJA CRÉDITO
1.6.2.1-227.99	OTROS TRAB. REALIZ. POR OTRAS EMPRESAS - RECOG. RESIDUOS.	4.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.4-227.99	OTROS TRAB. REALIZADOS POR OTRAS EMPR. Y PROF-CEMENTERIO	35.000,00	BAJA CRÉDITO
1.7.1-227.99	OTROS TRAB. REALIZ. POR OTRAS EMPR.-PARQUES Y JARDINES.	27.000,00	BAJA CRÉDITO
2.3.1-480.00	ATENCIÓNES BENEF. Y ASIST. A FAMIL. E INST. SIN FINES LUCRO.	50.000,00	R.L.T.





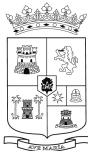
AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

3.1.1-227.99	TRAB. REAL. POR OTRAS EMPRESAS - PROTECC. SALUBR. PÚBLICA.	5.000,00	BAJA CRÉDITO
3.4.2-632.00	REHABILITACIÓN VESTUARIOS - CANCHA MONSEÑOR SOCORRO.	8.000,00	BAJA CRÉDITO
4.3.2-640.00	GTOS. EN INVERSIONES CARACTER INMAT. - PROMOCIÓN TURÍSTICA.	25.000,00	BAJA CRÉDITO
9.2.0-221.04	ADQUISICIÓN VESTUARIO PERSONAL - ADMÓN. GENERAL.	15.000,00	BAJA CRÉDITO
9.2.0-226.02	GASTOS PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - ADMÓN. GENERAL.	25.000,00	BAJA CRÉDITO
TOTAL SUPLEMENTOS		268.100,00	

B) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS / HABILITACIONES.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
1.5.3.2-619.04	REPOSICIÓN DE BARRERAS EN LA G.C.- 213.	5.243,00	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.05	REPOSICIÓN VALLAS DE MADERA PROLONGACIÓN C/. PASEO GONZÁLEZ DÍAZ, FRENTE PARQUE JOSÉ HERNÁNDEZ.	12.390,00	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.06	REPOSICIÓN VALLAS METÁLICAS EN LA G.C- 21 Y G.C. - 433.	13.798,90	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.07	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ETC. VÍAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE TEROR.	80.000,00	BAJA CRÉDITO
1.5.3.2-619.09	REHABILITACIÓN TRAMO CARRETERA LA PEÑA - EL LOMO - EL PALMAR.	38.168,98	BAJA CRÉDITO
1.6.0-619.00	REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, ETC., RED MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO.	15.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.0-619.01	REPARACIÓN RED ALCANTARILLADO C/. HOYA SAN LÁZARO ENTRE LOS Nº DE GOBIERNO 3 Y 25.	17.521,79	BAJA CRÉDITO
1.6.1-619.00	REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, ETC. RED MUNICIPAL DE DISTRIBUCIÓN SERVICIO MUNICIPAL AGUA.	10.000,00	BAJA CRÉDITO
1.6.1-619.01	MEJORA RED ABASTECIMIENTO EN BARRIO EL HORNILLO (CERT. FINAL).	25.683,96	BAJA CRÉDITO
2.3.1-221.05	ADQ. PRODUCTOS ALIMENTICIOS - ASISTENCIA SOCIAL Y PRIMARIA.	50.000,00	R.L.T.
2.3.1.15-143.00	RETRIB. OTRO PERSONAL PROGR. CABILDOS - AYTOS., P.E. ESTADO DE ALARMA "TEROR X EL EMPLEO".	64.634,84	R.L.T.
2.3.1.15-160.00	CUOTAS SS.SS. PERSONAL PROGR. CABILDOS - AYTOS., P.E. ESTADO DE ALARMA "TEROR X EL EMPLEO".	21.057,16	R.L.T.
4.3.1.3-623.00	ADQUISICIÓN CARPAS - MERCADILLO.	11.700,00	BAJA CRÉDITO
9.2.0-626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN .	40.000,00	BAJA CRÉDITO
9.2.5-227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS - ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS.	5.000,00	BAJA CRÉDITO
9.3.3-632.00	REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN C/. DEL PINO- LA MINA Y PLAZA NTRA. SRA. DEL PINO.	13.109,00	BAJA CRÉDITO
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS/HABILITACIONES		423.307,63	
TOTAL SUPLEMENTOS Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS (A + B) ..		691.407,63	





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

El anterior importe quedará financiado de la siguiente forma:

a) Con las minoraciones de créditos no comprometidos correspondientes a las aplicaciones presupuestarias de gastos, que a continuación se relacionan:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3.3.4-226.09	GTOS. ACTIVIDADES CULTURALES - PROM. CULTURAL.	10.000,00
3.3.7.1-226.09	ACTIVIDAD. CULTURALES Y DEPORTIV. - OC. Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD.	15.000,00
3.3.7.1-227.99	OTROS TRAB REAL POR EMP Y PROF - OC. Y TIEMPO LIBRE JUVENTUD.	16.000,00
3.3.8-226.09	GASTOS FESTEJOS POPULARES.	422.215,63
3.3.8.1-226.09	GASTOS FESTEJOS POPULARES - BARRIOS.	15.000,00
3.4.1-226.09	GTOS. ACTIVIDADES DEPORTIVAS - PROMOC. Y FOMENTO DEPORTE.	10.000,00
4.3.2-226.99	INFORMAC. Y PROMOC. TURÍSTICA - OTROS GASTOS DIVERSOS.	3.000,00
4.3.3.1-226.06	REUNIONES, CONFER. Y CURSOS - DESARROLLO EMPRESARIAL.	1.000,00
4.9.3-226.06	REUNIONES, CONF. Y CURSOS - PROTECC. CONSUMID. Y USUARIOS.	500,00
9.3.1-226.04	GASTOS JURIDICOS, CONTENCIOSOS - ADMÓN. FINANCIERA.	7.000,00
9.3.3-221.99	OTROS SUMINISTROS - GESTIÓN DEL PATRIMONIO.	6.000,00
TOTAL		505.715,63

b) Con Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales. . . . 185.692,00 €

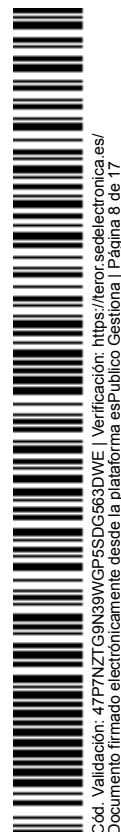
SUMAN LAS MINORACIONES, QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (505.715,63 €), MÁS EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES UTILIZADO, CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (185.692,00 €), UN IMPORTE TOTAL DE SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS, CANTIDAD IGUAL A LA SUMA DE LAS ALTAS POR SUPLEMENTOS Y HABILITACIONES (691.407,63 €).

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo, resumido por Capítulos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas en rectificación del acuerdo ya publicado en el Boletín Número 77 del día 26/06/2020.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la Intervención Municipal de Fondos.

En la Villa de Teror, a 14 de Julio de 2020.

La Concejala Delegada de Hacienda, (Por Resolución de la Alcaldía 2020-0645, de fecha 01/07/2020), María Sabina Estévez Sánchez.”





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

A continuación, los representantes, de la Oposición Municipal, expresaron su desacuerdo por haberse convocado, la previa Comisión Informativa de Hacienda, de manera extraordinaria y urgente.

Finalmente, después de un intercambio de impresiones, el Pleno del Ayuntamiento, aprobó la Propuesta de Acuerdo, anteriormente, transcrita. La aprobación, se efectuó con los votos a favor de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, en total diez, las abstenciones de los representantes de Nueva Canarias – Frente Amplio, en total cinco, y los votos en contra del miembro de Podemos y del edil No Adscrito, en total dos.

SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, NÚMERO DOS, DEL VIGENTE PRESUPUESTO DE 2020. ACUERDO QUE PROCEDA.

Se da cuenta de la Propuesta de Acuerdo, de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Doña María Sabina Estévez Sánchez, de fecha 15 de Julio de 2020, cuyo contenido es el siguiente:

“PROPUESTA DE MODIFICACION DE CRÉDITO NÚMERO DOS/2020, DE CONCESIÓN DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS, DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO, QUE SE SOMETE A LA CORPORACIÓN EN PLENO

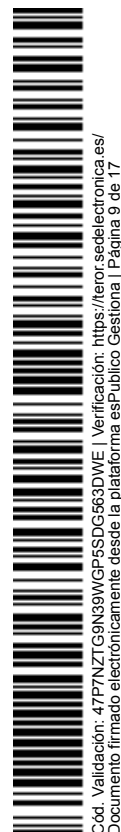
PRIMERO.- La Concejala Delegada de Hacienda de este Ilustre Ayuntamiento, por Decreto Número 2020-0645, de fecha 01/07/2020, eleva al Pleno Corporativo el Expediente de Modificación de Créditos número DOS, de Concesión de Suplementos de Créditos, dentro del vigente Presupuesto General de 2020, y propone su aprobación conforme al alta contenida en el mismo que más abajo se detalla, la cual será financiada íntegramente con minoraciones de créditos, y que resultan de las modificaciones por suplementos, que asimismo se especifican:

A) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

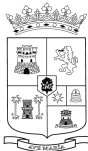
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN
1.6.1 - 609.02	ANILLO HIDRÁULICO DEL MUNICIPIO DE TEROR - FDCAN 2018.	75.000,00	Minoración de Crédito
TOTAL SUPLEMENTOS		75.000,00	

El anterior importe quedará financiado de la siguiente forma:

a) Con las minoraciones de créditos no comprometidos correspondientes a las aplicaciones presupuestarias de gastos, que a continuación se relacionan:



Cód. Validación: 47P7N2TG9N39WGP5SDG563DWE | Verificación: https://teror.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 17



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4.3.0 - 627.01	SEÑALÉTICA ZONA COMERCIAL ABIERTA DE TEROR - FDCAN 2018.	70.793,25
9.2.0 - 226.04	GTOS. JURIDICOS, CONTENCIOSOS - ADMÓN. GENERAL.	4.206,75
T O T A L		75.000,00

SUMAN LAS MINORACIONES, SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €), CANTIDAD IGUAL A LA SUMA DEL ALTA POR SUPLEMENTOS (75.000,00 €).

SEGUNDO.- Ordenar la apertura de un periodo de información pública por plazo de QUINCE DÍAS, tras la publicación de un anuncio relativo al presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Teror, al objeto de que quienes se consideren interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales serán resueltas por el Pleno de la Corporación en el plazo de un mes, todo ello conforme se establece en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el Art. 20 del R.D. 500/90.

TERCERO.- De no presentarse reclamaciones, el Expediente de Modificación de Créditos número DOS/2020, de Concesión de Suplementos de Créditos, se considerará definitivamente aprobado sin más trámite, en virtud de lo establecido por los Artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del R.D. 500/90.

En la Villa de Teror, a 15 de Julio de 2020.

La Concejala Delegada de Hacienda, (Decreto Número 2020-0645, de fecha 01/07/2020), María Sabina Estévez Sánchez.”

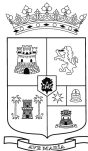
A continuación, se produjo un intercambio de impresiones durante el cual, el Sr. Alcalde, Don Gonzalo Rosario, informó que, la expresada cantidad, de 75.000 euros, se empleará en la compra, de contadores inteligentes, para complementar la obra, del Anillo Hidráulico.

Finalmente, el Pleno del Ayuntamiento, aprobó la Propuesta de Acuerdo, anteriormente, transcrita. La aprobación, se efectuó con los votos a favor de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, en total diez, las abstenciones de los representantes de Nueva Canarias – Frente Amplio, en total cuatro, y los votos en contra del miembro de Podemos y del edil No Adscrito, en total dos.

(El Sr. edil, Don José Juan Navarro, abandonó la sesión antes de concluir el presente asunto).



Cód. Validación: 47P7N7ZTG9N39WGF5SDG563DWE | Verificación: https://teror.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 17



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

TERCERO.- RECONOCIMIENTO, EXTRAJUDICIAL, DE CRÉDITOS II/2020. **ACUERDO QUE PROCEDA.**

Se da cuenta de la Propuesta de Acuerdo, de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Doña María Sabina Estévez Sánchez, de fecha 14 de Julio de 2020, cuyo contenido es el siguiente:

“PROPUESTA DE ACUERDO

VISTA la Providencia de Inicio de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda del Ilustre Ayuntamiento de Teror, para el inicio expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos II/2020.

VISTA la existencia de facturas correspondientes a gastos llevados a cabo en los pasados ejercicios 2018 y 2019, presentadas en este Ayuntamiento con posterioridad al cierre de los citados ejercicios económicos, tal y como queda acreditado en los Números del Registro de Entrada de cada factura relacionada en el Anexo adjunto, y que, en consecuencia, no pudieron ser reconocidas ni pagadas en el correspondiente ejercicio, cuyo importe total asciende a la cantidad de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (32.931,60 €).

VISTOS los correspondientes Informes de Conformidad, acreditando con ello la realidad de la recepción de los bienes (o, en su caso, prestación del servicio, etc.) en las condiciones en que se facturan, y la conformidad del firmante en cuanto a precios, cantidades y calidades.

VISTOS los Informes-Memorias justificativas emitidas por los servicios gestores, justificando el gasto y proponiendo la aprobación del gasto mediante Reconocimiento Extrajudicial de Créditos así como la imputación a los créditos incluidos en el vigente Presupuesto para el 2020, puesto que no implicaría perjuicio en el funcionamiento ordinario del servicio.

VISTOS el informe emitido por la Secretaría General y el informe emitido por la Intervención Municipal.

VISTO que el impago de las mismas, llevaría al ENRIQUECIMIENTO INJUSTO del Ayuntamiento de Teror en detrimento de determinadas personas físicas o jurídicas, que realizaron obras y suministraron bienes corrientes o servicios a este Ayuntamiento.

CONSIDERANDO que la imputación a los créditos incluidos en el vigente Presupuesto para el 2020, no supone perjuicio en el funcionamiento ordinario de cada servicio.

CONSIDERANDO las Retenciones de Crédito efectuadas al objeto de afrontar el pago de las facturas relacionadas en el Anexo adjunto.

En virtud de lo expuesto anteriormente se eleva al Pleno de la Corporación la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos II/2020, para la imputación al presupuesto corriente de los gastos que se detallan en el Anexo adjunto, por un importe total de **TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (32.931,60 €).**

SEGUNDO.- Aprobar el gasto y reconocer las obligaciones detalladas en el apartado PRIMERO de la presente propuesta de acuerdo, cuyo importe total asciende a la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (32.931,60 €).**

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la Intervención Municipal de Fondos.



Cód. Validación: 47P7N7ZT9N39WGP5SDG563DWE | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 17



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

En la Villa de Teror, a 14 de Julio de 2020.

La Concejala Delegada de Hacienda, (Por Resolución de la Alcaldía núm. 2020-0645, de fecha 01 de julio de 2020), M^a Sabina Estévez Sánchez.

ANEXO - RELACIÓN DE FACTURAS EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS II/2020.

Nº REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO FACTURA	FECHA FACTURA	C.I.F./N.I.F	EMPRESA	CONCEPTO	IMPORTE	APLIC. PRESUPUEST.	Unidad Tramitadora	Registro de entrada Plataforma
F/2020/8	01/01/2020	Emit- 59	31/12/2019	78466391M	SANTANA MONAGAS, ANA T.	POR MONTAJE Y DESMONTE DE LA INSTAL. ELECTRICA EN CARPAS INSTALADAS PARA ENCUENTRO MOTOCICLISMO "VIEJAS GLORIAS 2019".	4.136,59	2020 341 22799	LA0004129	LA0004154-FACT-2020-1
F/2020/11	02/01/2020	1190676402	27/12/2019	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMP DERECHO AUTOR CICLO CINE "ALIEN EL OCTAVO PASAJERO, ALIEN EL REGRESO Y ALIEN 3" LOS DIAS 25, 26, 27/10/19 AUDITORIO.	26,04	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-4
F/2020/13	02/01/2020	1190674369	23/12/2019	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE DCHOS AUTOR CONCIERTOS GINSONICS, ESCUELA DE CALOR, LOS 600, TRIBUTO MICHAEL JACKSON, ETC, INCL ACTOS F PINO 19	2.045,19	2020 338 22609	LA0004137	LA0004154-FACT-2020-6
F/2020/30	04/01/2020	006 004	04/01/2020	G76101419	ASOCIACION BATUCADA CARIBE (CREANDO ESCUELA)	POR SUS ACTUACIONES EN LOS PASACALLES DE LAS FIESTAS DE LOS BARRIOS DEL PINO, EL HOYO Y LOS LLANOS, 2018.	900,00	2020 3381 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-25
F/2020/32	04/01/2020	006 005	04/01/2020	G76101419	ASOCIACION BATUCADA CARIBE (CREANDO ESCUELA)	POR SUS ACTUACIONES EN LOS PASACALLES DE LAS FIESTAS DE LOS BARRIOS DEL PALMAR, EL PINO Y ARBEJALES, 2018.	1.200,00	2020 3381 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-27
F/2020/44	07/01/2020	LP19 003987	31/12/2019	B38829560	ACTIVA TRABAJOS CANARIAS ETT, S.L.	POR LOS SERVICIOS DE PEON SEPULTURERO PARA SUSTITUCION TRABAJADORA MUNICIPAL POR IT, DICIEMBRE 2019.	2.720,71	2020 164 22799	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-42
F/2020/68	08/01/2020	Emit- 1	08/01/2020	B76256114	ALTERNATIVA PRODUCCIONES Y COMUNICACION, S.L.	POR ACTUACIONES DE "ANIBAL EL MAGO" Y PAYASOS "FEDE Y LEANDRO" EN FIESTAS DE NAVIDAD Bº ARBEJALES, PALMAR Y EL HOYO.	1.605,00	2020 338 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-66
F/2020/69	08/01/2020	Emit- 2	08/01/2020	B76256114	ALTERNATIVA PRODUCCIONES Y COMUNICACION, S.L.	POR PASACALLES CON MUÑECOTES, ZANCUDOS Y BATUCADA PIRATA EN ACTO INAUGURACION DE LA FERIA DE NAVIDAD PZ SINTES.	1.016,50	2020 3381 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-67
F/2020/70	08/01/2020	Emit- 3	08/01/2020	B76256114	ALTERNATIVA PRODUCCIONES Y COMUNICACION, S.L.	POR PASACALLES CON MUÑECOTES, ZANCUDOS Y BATUCADA PIRATA EN ACTO INAUGURACION DE LA FERIA DE NAVIDAD PZ SINTES.	3.852,00	2020 338 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-68
F/2020/71	08/01/2020	Emit- 4	08/01/2020	B76256114	ALTERNATIVA PRODUCCIONES Y COMUNICACION, S.L.	POR LA ACTUACION DEL GRUPO "LA CHIQUIPANDA EN NAVIDAD" DURANTE LA "I FERIA DE NAVIDAD" CELEBRADA EN LA PZ SINTES.	535,00	2020 338 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-69





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

F/2020/74	09/01/2020	Rect-2019 23	03/03/2019	B35387356	HOSTEL MOCAN S.L.	POR COMIDAS A SERVIDAS A INVITACION SR ALCALDE A PONENTES Y PARTICIPANTES EN EL CONGRESO INSCRIPCIONES Y ABUSOS BANCARIOS.	1.109,98	2020 912 22601	LA0004144	LA0004154-FACT-2020-105
F/2020/88	14/01/2020	9222 1	14/01/2020	52841314X	SANCHEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO DE OBRA EMPLEADA EN SUSTITUCION PASTILLAS FRENOS, LIQUIDO FRENOS, ETC, MOTOCICLETA POLICIA LOCAL, 9819 BGB.	110,64	2020 132 21400	LA0004121	LA0004154-FACT-2020-120
F/2020/92	15/01/2020	F2020 8	15/01/2020	45346462F	CLARO TRUJILLO, LEONEL R.	POR ANIMACION CON ATRACCION TREN ELECTRICO DURANTE EL PASACALLE DE PAPA NOEL, NAVIDAD 2019.	1.284,00	2020 338 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-125
F/2020/93	15/01/2020	F2020 7	14/01/2020	45346462F	CLARO TRUJILLO, LEONEL R.	POR LA ANIMACION CON SHOW DE MAGIA EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD ORGANIZADAS EN Bº DEL FARO, LOS LLANOS, LOBLANCO Y EL ALAMO	813,20	2020 3381 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-126
F/2020/107	21/01/2020	REC 1	21/01/2020	78464445Z	FALCON TRAVIESO, JOSE MIGUEL	POR BOCADILLOS, REFRESCOS, ETC, ADQ, INVIT ALCALDE, PARA JUGADORES, TECNICOS Y DIRECTIVOS UD LP CON MOTIVO VISITA MPIO	193,90	2020 912 22601	LA0004144	LA0004154-FACT-2020-146
F/2020/111	22/01/2020	Rect-1- 357	12/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO DE OBRA EMPLEADA EN REPARACION SISTEMA DE CARGA Y ARRANQUE DEL VEHICULO MPAL DEST S. PROT CIVIL, GC 8037 AW.	401,51	2020 135 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-151
F/2020/112	22/01/2020	Rect-19- 358	12/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO DE OBRA EMPLEADA EN DESMONTE Y COMPROBACION CATALIZADOR DEL VEHICULO DE LA POLICIA LOCAL, GC 4457 BL.	191,70	2020 132 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-152
F/2020/113	22/01/2020	Rect-1- 359	12/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO OBRA EMPL DESMONTE CUADRO INSTRUMENTOS, REPAR MARCADOR TEMPERATURA, ETC, VEHIC MPAL DEST S. ALUMB PUB, GC 7021 AT	127,80	2020 165 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-153
F/2020/114	22/01/2020	Rect-1- 360	12/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO DE OBRA EMPLEADA EN REPARACION INSTALACION BULBO NIVEL ACEITE, ETC, VEHICULO MPAL DEST AL SERV AGUA, GC 4729 BN	111,83	2020 161 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-154
F/2020/115	22/01/2020	Rect-1- 361	12/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO DE OBRA EMPLEADA EN DESMONTE Y MONTAJE ARRANQUE DEL VEHICULO DE LA POLICIA LOCAL, 3975 GKH.	223,65	2020 132 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-155
F/2020/116	22/01/2020	Rect-19- 372	20/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO DE OBRA PARA REPARACION INSTALACION ALTERNADOR Y ARRANQUE CARRETILLA DE LOS ALMACENES MPALES.	150,17	2020 920 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-156
F/2020/117	22/01/2020	Rect-19- 373	20/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO OBRA EMPL EN DESMONTAR, REPARAR Y MONTAR INSTALACION FAROS TRASEROS VEHICULO MPAL DEST S GRALES, GC 8343 BF.	157,62	2020 920 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-157
F/2020/118	22/01/2020	Rect-19- 374	20/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO OBRA EMPL EN DESMONTE Y MONTAJE CUADRO INSTRUMENTOS, SOLDADURAS PLACA, ETC, VEHIC MPAL DEST S AGUA, GC 0720 BW	218,33	2020 161 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-158





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

F/2020/119	22/01/2020	Rect-19- 375	20/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO OBRA EMPL EN DESMONTE Y MONTAJE CUERPO MARIPOSA Y COLECTOR ADMISION VEHIC MPAL DEST S.OTRAS INFRAEST.GC 4985 CD	170,40	2020 459 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-159
F/2020/120	22/01/2020	Rect-19- 376	20/11/2019	42810312K	HERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	POR MANO DE OBRA EMPLEADA EN REPARACION INSTALACION LUCES TRASERAS DEL VEHICULO MPAL DEST SERV AGUA, GC 3228 AZ.	150,17	2020 161 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-160
F/2020/161	24/01/2020	Emit19-3 8	24/01/2020	B76135284	INVERXIAL GROUP S.L.U.	POR LOS SERVICIOS DE AZAFATAS PARA LA CUSTODIA DE TARDE Y FINES DE SEMANA DEL BELEN SOLIDARIO, PDO 08/12 AL 31/12/2019	1.059,30	2020 338 22799	LA0004137	LA0004154-FACT-2020-168
F/2020/171	29/01/2020	3	29/01/2020	45764857D	RIVERO DENIZ, GUILLERMO	POR ALQUILER EXCAVADORA PARA LLENADO CUBETAS RESTOS PODAS Y TRASTOS EN NAVE TRANSITO RESIDUOS LOMO LOS SILOS, DIC 19	936,25	2020 1621 22799	LA0004127	LA0004154-FACT-2020-178
F/2020/180	29/01/2020	1200004123	21/01/2020	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMP DCHOS DE AUTOR POR REPRESENTACION OBRA ""ANA TAMBIEN A NOSOTROS NOS LLE"" EL 13/04/2019 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	45,19	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-187
F/2020/189	29/01/2020	1200004121	21/01/2020	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMP DCHOS DE AUTOR POR REPRESENTACION OBRA ""A DIETA DIGITAL"" EL 01/06/2019 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	103,89	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-196
F/2020/190	29/01/2020	1200004122	21/01/2020	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE DERECHOS DE AUTOR POR REPRESENTACION OBRA ""EL REY ZOLITO"" EL 21/03/2019 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	34,90	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-197
F/2020/191	29/01/2020	1200004120	21/01/2020	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE DCHOS DE AUTOR POR REPRESENTACION OBRA ""TODAS LAS NOCHES EN UN DIA"" EL 23/11/2019 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	215,66	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-198
F/2020/192	29/01/2020	Rect-Emit- 35	16/12/2019	B35513720	PALFINGER CANARIAS MAQUINARIA, S.L.U.	POR JUNTAS TORICAS Y MANO DE OBRA EMPLEADA EN REPARACION VEHICULO MUNICIPAL DESTINADO A LOS SERV GRALES, 8220 FBR.	448,23	2020 920 21400	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-199
F/2020/197	30/01/2020	Emit-E 0068	31/12/2019	A35002278	EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.	POR LA PUBLICACION EN LA PROVINCIA DIARIO DE LAS PALMAS, FALDON TEROR ESPECIAL 40 AÑOS DE AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS.	958,50	2020 912 22699	LA0004143	LA0004154-FACT-2020-203
F/2020/245	04/02/2020	1 000014	28/01/2020	B76004035	GRUAS GRAN CANARIA ASISTENCIA, S.L.	IMPORTE TASA CUBETA DE ESCOMBROS TRASLADADA A GESTOR AUTORIZADO EL 14/12/2018.	114,90	2020 1621 22501	LA0004127	LA0004154-FACT-2020-251
F/2020/253	05/02/2020	083008432371 0022 CNR909N0000377	30/09/2019	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI, S.L.U.	POR ENERGIA ELECTRICA SUMIN PARA CHIRINGUITON Nº 6 INSTALADO EN FIESTAS PINO 2019, PDO 31/08 AL 23/09/19.	113,34	2020 338 22609	LA0004129	LA0004154-FACT-2020-259
F/2020/259	06/02/2020	AI 190071	28/02/2019	Q3500398G	INSTITUTO FERIA DE CANARIAS (INFECAR)	POR ALQUILER STAND MODULAR PARA PARTICIPACION DEL MPIO TEROR EN LA ""6ª EDICION DE LA FERIA GRAN CANARIA ME GUSTA 2019""	191,70	2020 4311 22699	LA0004140	LA0004154-FACT-2019-1293
F/2020/263	06/02/2020	Emit- 604	06/02/2020	B76327444	CANARIAS PRODUCCIONES ISACO, S.L.	POR LA ACTUACION DEL ""DUO ECLIPSE"" EN LA FIESTA DE NAVIDAD CELEBRADA EN EL BARRIO DE SAN ISIDRO.	214,00	2020 3381 22609	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-269





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

F/2020/372	14/02/2020	Emit- 35	11/06/2019	A35478601	CANARICEM, SA	POR LOS SERVICIOS DE PEON SEPULTURERO PARA SUSTITUCION TRABAJADORA MUNICIPAL EN SU DIA LIBRE, ENERO 2019.	1.102,59	2020 164 22799	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-383
F/2020/373	14/02/2020	FRAR/2020020002	14/02/2020	B76274075	MAQUINAS OPEIN, S.L.	POR ALO CARRETILLA ELEVADORA, INCL SEG. RESP. CIVIL, GEST RESID Y PORTES, PARA ORGANIZ ACTOS F SAN JOSE Y LA CRUZ, 2017	671,38	2020 338 20300	LA0004137	LA0004154-FACT-2020-384
F/2020/427	02/03/2020	Fra- 2492	11/06/2019	A78343977	GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	HONORARIOS POR LA INSPECCION TECNICA DEL VEHICULO MUNICIPAL DESTINADO AL SERV OTRAS INFRAESTRUCTURAS, GC 0387 CH.	59,41	2020 459 22799	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-438
F/2020/428	02/03/2020	Fra- 2553	14/06/2019	A78343977	GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	HONORARIOS POR LA INSPECCION TECNICA DEL VEHICULO MUNICIPAL DESTINADO A LOS SERVICIOS GENERALES, 8220 FBR.	59,41	2020 920 22799	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-439
F/2020/429	02/03/2020	Fra- 2633	19/06/2019	A78343977	GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	HONORARIOS POR LA INSPECCION TECNICA DEL VEHICULO MUNICIPAL DESTINADO AL SERVICIO DE LA CORPORACION, GC 4457 BL.	37,07	2020 132 22799	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-440
F/2020/430	02/03/2020	Fra- 2718	26/06/2019	A78343977	GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	HONORARIOS POR LA INSPECCION TECNICA DEL VEHICULO MUNICIPAL DESTINADO AL SERVICIO DEL AGUA, 0401 CNK.	50,61	2020 161 22799	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-441
F/2020/431	02/03/2020	Fra- 2749	27/06/2019	A78343977	GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	HONORARIOS POR LA INSPECCION TECNICA DEL VEHICULO MUNICIPAL DESTINADO A LOS SERVICIOS GENERALES, GC 8343 BF.	50,61	2020 920 22799	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-442
F/2020/515	07/03/2020	Emit- D45806	07/03/2020	B35066232	MUEBLES TEROPINO S.L.	POR HOCES, PEINETAS, CEPILLOS, DISCOS TRITURAR, ETC, ADQUIRIDOS PARA MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES Y JARDINES MPALES.	547,25	2020 171 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-525
F/2020/516	07/03/2020	Emit- D45807	07/03/2020	B35066232	MUEBLES TEROPINO S.L.	POR CADENAS ADQUIRIDAS PARA LOS ALMACENES MUNICIPALES.	148,20	2020 920 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-526
F/2020/628	21/03/2020	Emit- 23	20/03/2020	44712791D	GUERRA LASSO, ENRIQUE	POR OASIS, TELA METALICA, CRISANTEMOS, NOBILIS, ETC, ADQ PARA TALLERES DE NAVIDAD EN LOS BARRIOS DEL MPIO.	250,00	2020 3371 22199	LA0004138	LA0004154-FACT-2020-639
F/2020/746	08/04/2020	1180643901	07/11/2018	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE DERECHOS DE AUTOR POR REPRESENTACION OBRA ""EL MUNDO LIRONDO"" EL 03/11/2018 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	39,89	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-757
F/2020/747	08/04/2020	1180621328	10/10/2018	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE DERECHOS DE AUTOR POR CONCIERTO ""EL CONSORCIO"" EL 05/10/2018 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	388,85	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-758
F/2020/748	08/04/2020	1180511431	27/09/2018	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE DERECHOS DE AUTOR POR LA ACTUACION DE ""STRADIVARIAS II"" EL 30/08/2018 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	156,35	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-759
F/2020/749	08/04/2020	1180627428	24/10/2018	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE DERECHOS DE AUTOR POR REPRESENTACION OBRA ""EL NOMBRE"" EL 20/10/2018 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	26,49	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-760
F/2020/762	15/04/2020	1180673504	17/12/2018	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMP DERECHOS DE AUTOR POR REPRESENT OBRA ""EL SECRETO DEL RATONCITO PEREZ"" EL 14/12/2018 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.	275,29	2020 333 20900	LA0004132	LA0004154-FACT-2020-782





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

F/2020/829	22/04/2020	1,2E+09	17/04/2020	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	IMPORTE LIQUIDACION CUOTA ANUAL SGAE POR REPRODUCCION Y RADIOFUSION DE MUSICA EN LA EMISORA MUNICIPAL, 2019.	674,30	2020 4911 20900	LA0004143	LA0004154-FACT-2020-836
F/2020/954	01/06/2020	20200101989 85	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR BOTE DE AGLOMERADO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA GRAL DEL HOYO.	154,50	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-965
F/2020/955	01/06/2020	20200101990 86	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR MORTERO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO PAVIMENTO DE PIEDRA DE LA CL REAL DE LA PLAZA.	15,97	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-966
F/2020/956	01/06/2020	20200101991 87	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR CEMENTO Y MORTERO ADQUIRIDOS PARA ACONDICIONAMIENTO PAVIMENTO DE PIEDRA DE LA CL REAL DE LA PLAZA.	35,23	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-967
F/2020/957	01/06/2020	20200101994 90	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR CEMENTO Y MORTERO ADQUIRIDOS PARA ACONDICIONAMIENTO PAVIMENTO DE PIEDRA DE LA CL REAL DE LA PLAZA.	31,21	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-968
F/2020/958	01/06/2020	20200101993 89	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR MORTERO Y PANDA ADQUIRIDOS PARA ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE JOSE HERNANDEZ.	11,07	2020 171 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-969
F/2020/959	01/06/2020	20200101992 88	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR CEMENTO Y MORTERO ADQUIRIDOS PARA ACONDICIONAMIENTO PAVIMENTO DE PIEDRA DE LA CL REAL DE LA PLAZA.	31,21	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-970
F/2020/960	01/06/2020	20200101995 91	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR POLVOS NEGRO, BROCHA Y MORTERO ADQUIRIDOS PARA ACONDICIONAMIENTO PAVIMENTO PIEDRA DE LA CL REAL DE LA PLAZA.	24,72	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-971
F/2020/961	01/06/2020	20200101996 92	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR CEMENTO RAPIDO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA CL PEREZ VILLANUEVA.	17,00	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-972
F/2020/962	01/06/2020	20200101997 93	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR CEMENTO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LA MUJER.	20,09	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-973
F/2020/963	01/06/2020	20200101999 95	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR MORTERO Y POLVO NEGRO ADQUIRIDOS PARA ACONDICIONAMIENTO PAVIMENTO PIEDRA DE LA CL REAL DE LA PLAZA.	5,66	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-974
F/2020/964	01/06/2020	20200102014 103	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR BOTAS DE SEGURIDAD ADQUIRIDAS PARA EL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES.	19,57	2020 171 22104	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-975
F/2020/965	01/06/2020	20200101998 94	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR CEMENTO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO LOS APARCAMIENTOS YANEZ MATOS.	8,03	2020 133 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-976
F/2020/967	01/06/2020	20200102011 102	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR BOTAS DE SEGURIDAD ADQUIRIDAS PARA EL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES.	19,57	2020 171 22104	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-978
F/2020/968	01/06/2020	20200102007 100	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR MORTERO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LOS DOLORES.	6,39	2020 164 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-979
F/2020/969	01/06/2020	20200102015 104	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR BOTAS DE SEGURIDAD ADQUIRIDAS PARA EL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES.	19,57	2020 171 22104	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-980
F/2020/970	01/06/2020	20200102000 96	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR MORTERO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA CL LA ESCUELA.	4,02	2020 1532 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-981





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

F/2020/971	01/06/2020	20200102002 97	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR CEMENTO ADQUIRIDO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOS ALMACENES MUNICIPALES.	8,03	2020 920 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-982
F/2020/972	01/06/2020	20200102003 98	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR RECAMBIOS RODILLOS, PALVEROL, CINTA PAPEL, ETC, ADQUIRIDOS PARA EL SERVICIO DE TRAFICO.	35,13	2020 133 22199	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-983
F/2020/973	01/06/2020	20200102008 101	16/05/2020	B35398387	NUEZ E HIJOS S.L.	POR BOTAS DE SEGURIDAD ADQUIRIDAS PARA EL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES.	39,14	2020 171 22104	LA0004152	LA0004154-FACT-2020-984
TOTAL.....							32.931,60			

”

A continuación, los representantes, de la Oposición Municipal, manifestaron lo siguiente:

- Que el reconocimiento, extrajudicial, de créditos, es una figura excepcional.
- Que existe una factura, correspondiente a una comida, por importe de 1.109 euros.
- Motivos por los cuales, los proveedores, no presentan, las facturas, en los plazos correspondientes.

La Sra. Interventora, indicó que, los señores ediles, pueden observar las primeras columnas, de la Relación de Facturas, y comprobarán las fechas, de las facturas, y las fechas de las respectivas presentaciones, de las mismas, en el Registro, del Ayuntamiento.

Finalmente, el Pleno del Ayuntamiento, aprobó la Propuesta de Acuerdo, anteriormente, transcrita. La aprobación, se efectuó con los votos a favor de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, en total diez, las abstenciones de los representantes de Nueva Canarias – Frente Amplio, en total cuatro, y los votos en contra del miembro de Podemos y del edil No Adscrito, en total dos.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

Gonzalo Rosario Ramos

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez

